NO APROBADO ARCHIVO DE PRESCRIPCIÓN REGLAMENTARIA



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

22 MAY 2006 149.382-P-06

MESA DE ENTRADAS

VISTO: La nota presentada por la Sra. Sofía Panoso, en la que solicita condonación de la deuda que mantiene con la Municipalidad de Rosario en concepto de Derecho de Registro e Inspección.

CONSIDERANDO: Que la Sra. Panoso ha presentado ante la Municipalidad de Rosario (Distrito Oeste) el Inicio de Tramite de cierre del negocio pero al tener deuda de Drei dicho tramite no pudo ser realizado.

Que la Sra. Panoso esta casada, su marido es hipertenso y diabético, y ella misma se encuentra con un tratamiento medico el cual adjunta toda la documentación correspondiente.

Que la Sra. Panoso es una ama de casa y su marido recién hace unos meses consiguió trabajo como peón de albañil cuyo sueldo apenas les alcanza para sobrevivir.

Que el negocio que tenia era una carnicería de barrio que funcionaba en su domicilio, pero en el año 2001 fueron victimas de los saqueos y les fue imposible continuar con su negocio.

Por lo anteriormente expuesto, el Concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Articulo 1º: Condónese en forma excepcional el total de la deuda que mantiene la Sra. Sofía Panoso con la Municipalidad de Rosario en concepto de Derecho de Registro e Inspección.

Articulo 2º: Comuníquese con sus considerándos. De forma.

Antesalas, 08 de mayo de 2006.-